



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 24 de enero de 2014

Número 3947-III

CONTENIDO

Informes

Del la diputada Laura Barrera Fortoul, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo III

Viernes 24 de enero

METEPEC, MÉXICO, 1 DE DICIEMBRE DE 2013

PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA FEDERAL

ES PARA MÍ UN HONOR ACUDIR ANTE USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO ESTE ACTO DEMOCRÁTICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

CUMPLO ASÍ, EL MANDATO DE NUESTRA CARTA MAGNA; LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS; Y LO QUE SEÑALAN LOS ESTATUTOS DE MI PARTIDO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; PERO, FUNDAMENTALMENTE, CUMPLO CON EL COMPROMISO ÉTICO DE INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS Y LOS AVANCES LEGISLATIVOS Y DE GESTIÓN ALCANZADOS EN ESTE PERÍODO.

AGRADEZCO AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTO DEL PRI EN EL ESTADO DE MÉXICO, LIC. RAUL DOMINGUEZ REX SU PRESENCIA, ME HONRA Y NOS HONRA A TODOS SUS COMPAÑEROS.

NOS ACOMPAÑA EL LIC. JAVIER GARCIA BEJOS SECRETARIO DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. GRACIAS POR ESTAR CON NOSOTROS.

NOS HONRA LA PRESENCIA DE DOS GRANDES AMIGOS, QUE HAN DEDICADO UN POCO DE SU TIEMPO DE FIN DE SEMANA PARA COMPARTIRLO CON NOSOTROS, ME REFIERO AL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL LICENCIADO ERNESTO NEMER ALVAREZ Y ROBERTO CAMPA CIPRIAN SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.

ME PERMITO EXPRESAR MI ALEGRÍA POR LA PRESENCIA DE LA SENADORA MEXIQUENSE DR. MARIA ELENA BARRERA.

FORMAN PARTE DE ESTE ACTO LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES DEL DISTRITO 27. DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, LA MAESTRA, OLGA PEREZ SANABRIA ; DE CALIMAYA, EL TECNICO ÓSCAR VERGARA GÓMEZ; DE MEXICALZINGO EL C. EMIGDIO VILLANUEVA NAVOR; DE CHAPULTEPEC, EL DR. CARLOS GERARDO SERRANO FLORES; DE SAN ANTONIO LA ISLA, EL MAESTRO EN CIENCIAS JOSÉ URIEL TORRES ALDAMA Y DE METEPEC, NUESTRA ANFITRIONA LA LICENCIADA COROLINA DEL MAZO MONROY.

TENGO EL HONOR DE CONTAR CON LA COMPAÑÍA DE DIPUTADOS FEDERALES DE LA LXII LEGISLATURA, COMO: DIP. SAMUEL GURRIÓN, COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS OAXAQUEÑOS, _____ Y DE DIPUTADOS LOCALES _____

MI FAMILIA:

TENGO LA SATISFACCIÓN DE TENER MUCHOS Y MUY BUENOS AMIGOS. AQUÍ ESTÁN PRESENTES COLEGAS, CONDICIPULOS Y AMIGOS POR INTERESES COMUNES POR LA VIDA. DE ELLOS HOY DESTACO A MIS AMIGOS DELEGADOS MUNICIPALES, MIS AMIGOS EN LOS SECCIONALES DEL PARTIDO, A QUIENES NOS CONOCIMOS EN LA CAMPAÑA Y DESDE ENTONCES NOS VEMOS REGULARMENTE. SON MUCHOS AMIGOS QUE HOY AQUÍ ESTÁN AQUÍ.

PRINCIPALES LEYES Y REFORMAS APROBADAS

UNA DE LAS TAREAS MÁS IMPORTANTES CADA AÑO DE LOS DIPUTADOS FEDERALES ES LA APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y LA LEY DE PRESUPUESTO FEDERAL. ESTA LEGISLATURA HA APROBADO LOS PAQUETES ECONÓMICOS DEL 2013 Y 2014. EN AMBAS OCASIONES HEMOS ACTUADO EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO DE MÉXICO. LA INDICACIÓN DEL GOBERNADOR, ERUVIEL AVILA VILLEGAS Y LA CONDUCCIÓN EXITOSA DE MI MAESTRO: EL COORDINADOR DE LA BANCADA MEXIQUENSE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, EL DIPUTADO JOSÉ MANZUR QUIROGA FUE: "LOGRAR MÁS RECURSOS ECONÓMICOS PARA TENER UN MEJOR GOBIERNO QUE ATIENDA LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO MÁS GRANDE DEL PAÍS, CON 15 MILLONES DE HABITANTES". EN ELLO PUSIMOS NUESTRO EMPEÑO Y CUMPLIMOS NUESTRA PARTE.

EN ESE SENTIDO EL ESTADO DE MÉXICO HA TENIDO UN INCREMENTO EN SU PRESUPUESTO MUY IMPORTANTE. ENTRE EL AÑO 2011 AL 2013, EL PRESUPUESTO SE INCREMENTÓ EN UN 17 POR CIENTO Y LAS APORTACIONES FEDERALES SE INCREMENTARON EN UN 24 POR CIENTO. EN NÚMEROS TOTALES. EN 2011 TENÍAMOS UN PRESUPUESTO DE 148 MIL MILLONES, EN 2012 DE 165 MIL MILLONES, EN 2013 SE ESTÁ EJERCIENDO UN PRESUPUESTO DE 174 MIL MILLONES; Y EN 2014 SE TENDRÁ UN PRESUPUESTO DE 194 MIL MILLONES DE PESOS. QUE SIGNIFICA EN EL ÚLTIMO AÑO UN CRECIMIENTO DEL 11.49 POR CIENTO. (GRAFICA)

ESTE ES EL MÁS GRANDE PRESUPUESTO DE NUESTRA HISTORIA AL SERVICIO DE LOS MEXIQUENSES. POR LO QUE DEBEMOS RECONOCER AL GOBERNADOR ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, PORQUE AL FRENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO CUENTA CON MÁS FINANCIAMIENTO, LO QUE HA BENEFICIADO DIRECTAMENTE A LOS HABITANTES DE NUESTROS MUNICIPIOS EN EL DISTRITO 27. GRACIAS GOBERNADOR A NOMBRE DE TODOS NOSOTROS.

COMO PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI HE SUMADO MI ESFUERZO AL IGUAL QUE EL DE MIS COMPAÑEROS DE BANCADA PARA APROBAR LAS REFORMAS HISTÓRICAS QUE HA PRESENTADO AL CONGRESO, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO. LOS TEMAS DE ESTAS REFORMAS NO SE HABIAN TOCADO EN

ALGUNOS CASOS EN MÁS DE 20 AÑOS; ENTRE ELLAS DESTACAN LAS REFORMAS: LABORAL, EDUCATIVA, DE TELECOMUNICACIONES, FINANCIERA, LA POLÍTICA Y LA REFORMA HACENDARIA.

EN ESTE CONTEXTO, DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2012 AL 31 DE AGOSTO DE 2013, LOS LEGISLADORES DISCUTIMOS, ANALIZAMOS Y APROBAMOS 690 PUNTOS DE ACUERDO, ASÍ COMO 155 DICTÁMENES CON PROYECTO DE LEY Y DECRETOS, DE LOS CUALES 15 CORRESPONDIERON A REFORMAS CONSTITUCIONALES, 124 A REFORMAS DE LEYES VIGENTES, 8 A DECRETOS Y 8 A NUEVAS LEYES. TODAS ELLAS RESPONDEN AL PROPÓSITO DE IMPULSAR EL DESARROLLO DE MÉXICO, Y A POSICIONARLO COMO UNA NACIÓN DINÁMICA, COMPETITIVA Y ESTABLE.

NOS PROPUSIMOS DE ESTA MANERA, AVANZAR SUSTANCIALMENTE EN CUATRO ASPECTOS FUNDAMENTALES, ASPECTOS QUE PLATICAMOS EN CAMPAÑA, PORQUE FINALMENTE ESTOS TEMAS, USTEDES NOS LOS SUGIRIERON: **PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD; PROPICIAR UN DESARROLLO INCLUYENTE Y SUSTENTABLE; MEJORAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA; Y FORTALECER LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE GOBIERNO.**

TODO ESTE TRABAJO CON UNA VISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS MEXICANOS.

A FIN DE **PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD**, ANALIZAMOS DIVERSAS REFORMAS PARA GENERAR CONDICIONES ADECUADAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS, ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD INTERNA, Y AMPLIAR EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

APROBAMOS ASÍ, UNA IMPORTANTE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES CON EL FIN DE ASEGURAR UNA COMPETENCIA EFECTIVA Y MAYOR CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y BANDA ANCHA; **GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS MEXICANOS PARA ACCEDER A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y A LOS SERVICIOS DE INTERNET; Y CONSOLIDAR NUESTRA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.**

DE IGUAL FORMA, SE REFORMÓ NUESTRA CARTA MAGNA PARA INCORPORAR A LA COMPETITIVIDAD, COMO PRINCIPIO ESENCIAL PARA EL AVANCE ECONÓMICO DEL PAÍS. SE APROBARON, ASIMISMO, MODIFICACIONES LEGALES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, AMPLIANDO SUS OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO Y PROPICIANDO SU INTEGRACIÓN A ECONOMÍAS DE ESCALA, ENTRE OTROS ASPECTOS.

CON EL MISMO PROPÓSITO, SE APROBÓ UNA IMPORTANTE **REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO** QUE PROPICIA EL EQUILIBRIO ENTRE LAS NECESIDADES DE MODERNIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL Y EL RESPETO A LOS DERECHOS

DE LOS TRABAJADORES. LA REFORMA LABORAL ESTÁ **LOGRANDO LA FLEXIBILIZACIÓN DEL MUNDO LABORAL, ELLO VA A GENERAR OPORTUNIDADES DE OCUPACIÓN A LAS MADRES DE FAMILIA**, A ADULTOS MAYORES Y A JÓVENES. ALLÍ ESTÁ LA PUERTA DEL EMPLEO Y CON LA POLÍTICA SOCIAL VA A MEJORAR LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SALUD Y EDUCACIÓN. ESTA REFORMA GARANTIZA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y ACENTÚA LA PROTECCIÓN PARA LOS MENORES DE EDAD. IGUALMENTE PREVÉ, ENTRE OTRAS MEDIDAS, LA CAPACITACIÓN Y EL ADIESTRAMIENTO PARA QUE LOS TRABAJADORES Y LAS MUJERES TRABAJADORAS PUEDAN INCREMENTAR SUS INGRESOS.

PARA PROPICIAR UN **DESARROLLO INCLUYENTE Y SUSTENTABLE**, SE REALIZARON REFORMAS ORIENTADAS A MEJORAR LA EDUCACIÓN, A GENERAR MAYORES OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES, A ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A PRESERVAR NUESTRO AMBIENTE Y A DISMINUIR MÁS EFICAZMENTE LOS NIVELES DE POBREZA.

DENTRO DE ÉSTAS, DESTACA **LA REFORMA EDUCATIVA**, LA CUAL PROMUEVE UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN EN LAS ESCUELAS PARA QUE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DESARROLLEN AL MÁXIMO SU POTENCIAL, RESPETANDO LOS DERECHOS DE LOS MAESTROS Y DE LOS TRABAJADORES. CON ESTA REFORMA SE ESTABLECE EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE Y SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ EL CONCEPTO DE “CALIDAD EDUCATIVA” EN NUESTRA CARTA MAGNA, CREANDO NUEVOS MECANISMOS PARA FOMENTARLA Y GARANTIZARLA. CREANDO LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO QUE DARÁN ALIMENTOS A LOS ALUMNOS.

ASIMISMO, SE EMITIÓ UNA NUEVA LEY DE **CULTURA FÍSICA Y DEPORTE** Y SE FORTALECIERON LAS ATRIBUCIONES DEL **INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD** PARA AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE SE REALIZAN EN SU FAVOR.

POR OTRO LADO, SE REFORMÓ LA LEY GENERAL DE SALUD A FIN DE MEJORAR LA ATENCIÓN PRENATAL Y NEONATAL, CAPACITAR A LAS PARTERAS, PROCURAR UN MEJOR MANEJO DE LOS BANCOS DE SANGRE, REGULAR EL ACCESO A MEDICAMENTOS GENÉRICOS, AMPLIAR LA INFORMACIÓN NUTRIMENTAL Y MEJORAR LOS ESQUEMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, ENTRE OTROS ASPECTOS.

RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE, HOY CONTAMOS YA CON NORMAS PARA ESTIMULAR EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL CUIDADO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS, ASÍ COMO PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS DE MONTAÑA Y PARA CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN MARINA. LOS DIPUTADOS APROBAMOS, TAMBIÉN, **UNA NUEVA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL** A FIN DE ESTABLECER SANCIONES A QUIENES PROVOQUEN O CAUSEN DAÑOS ECOLÓGICOS.

DISMINUIR LA POBREZA SIGUE SIENDO PREOCUPACIÓN Y OCUPACIÓN PRIORITARIA. POR ELLO, SE REFORMÓ LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y SE APROBÓ **LA REFORMA SOCIAL Y HACENDARIA** A EFECTO DE ESTABLECER

INCENTIVOS, CAPACITACIÓN Y PROGRAMAS DIVERSOS QUE PROMUEVAN E INCREMENTEN LA PRODUCTIVIDAD DE QUIENES MENOS TIENEN Y MEJOREN DE FONDO LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS MÁS MARGINADAS.

EN MATERIA DE **SEGURIDAD E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**, MEDIANTE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL FACULTAMOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA CREAR UN CÓDIGO PENAL ÚNICO, LO QUE EN EL FUTURO NOS PERMITIRÁ HOMOLOGAR LAS POLÍTICAS DE COMBATE AL CRIMEN Y DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN TODO EL PAÍS. DE IGUAL FORMA, PARA COMBATIR EL LAVADO DE DINERO, APROBAMOS LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.

POR OTRA PARTE, LAS REFORMAS A LA LEY DE AMPARO Y A LAS LEYES ORGÁNICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, BUSCAN SUBSANAR LAS DESIGUALDADES Y DEFICIENCIAS EN EL ACCESO A LA JUSTICIA. MEDIANTE ÉSTAS, SE DA CONSISTENCIA A NUESTRO ORDEN JURÍDICO, SE FAVORECE **EL PRINCIPIO DE IGUALDAD ANTE LA LEY**, SE REAFIRMA LA **SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL** Y SE **AMPLÍA EL MARCO DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN ANTE ACTOS DE LA AUTORIDAD**.

A FIN DE **FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO, GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS E IMPULSAR LA TRANSPARENCIA** Y LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE HAGAN MÁS EFICIENTE LA FUNCIÓN DEL GOBIERNO, SE APROBARON DIVERSAS REFORMAS, ENTRE LAS QUE DESTACAN: LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS A FIN DE AMPLIAR SUS FACULTADES DE INVESTIGACIÓN Y SU MARCO DE ACTUACIÓN, PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS Y A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA OTORGAR AUTONOMÍA AL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE ENTRE OTROS ASPECTOS, INCREMENTA EL NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA; Y LA CORRESPONDIENTE A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL A FIN DE ARMONIZAR Y TRANSPARENTAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

TODAS ESTAS REFORMAS HAN SIDO URGENTES Y NECESARIAS. SIN EMBARGO DEBEMOS RESALTAR 3 QUE ESTÁN EN LA MENTE DE TODOS LOS MEXICANOS: LA REFORMA SOCIAL Y HACENDARIA, LA REFORMA POLÍTICA Y LA REFORMA ENERGÉTICA.

MUCHO HEMOS ESCUCHADO, LEÍDO Y DISCUTIDO SOBRE ESTOS TRES TEMAS. ESTAS REFORMAS SON MUY IMPORTANTES PORQUE DE ELLAS DEPENDE EL FUTURO DE MÉXICO. SON DE ENORME TRASCENDENCIA PORQUE EN ELLAS SE DISEÑA EL FUTURO DEL DESARROLLO NACIONAL. CRECER DUELE, PERO ES URGENTE QUE MÉXICO CREZCA.

CAMINEMOS AL DESARROLLO DE MÉXICO. EN PALABRAS DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA: "SEAMOS PARTE DEL MÉXICO QUE NO LE TIENE MIEDO A LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO."

TRABAJO EN COMISIONES.

LOS DIPUTADOS TENEMOS RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS ESPECÍFICAS, SEÑALADAS POR LAS COMISIONES A LAS QUE PERTENECEMOS. FORMAMOS 52 COMISIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE ELLAS SOLAMENTE 12 SON PRESIDIDAS POR MUJERES. TENGO EL HONOR DE SER PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Y SER PARTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO, TAMBIÉN ME HONRO EN SER PARTE DEL GRUPO DE AMISTAD CON LOS ESTADOS UNIDOS.

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

TENGO LA OPORTUNIDAD DE COORDINAR EL TRABAJO DE 26 COMPAÑEROS DIPUTADOS. EN ESTA COMISIÓN TRABAJAMOS PARA, GARANTIZAR LA COORDINACIÓN Y APROPIADA RELACIÓN QUE DEBE EXISTIR ENTRE CADA UNO DE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO MEXICANO QUE TIENE QUE VER CON LAS FUNCIONES DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COMO SON: LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL JEFE DE GOBIERNO, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, EL SENADO Y LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DESDE SU INSTALACIÓN EL 23 DE OCTUBRE DE 2012, A LA FECHA, LA COMISIÓN HA RECIBIDO 56 ASUNTOS TURNADOS; ENTRE INICIATIVAS, MINUTAS, PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO Y COMUNICADOS DE LA MESA DIRECTIVA. DE ELLOS HA SIDO RESUELTO UN 91 POR CIENTO; Y LOS RESTANTES SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ANÁLISIS Y DICTAMEN. ALGUNOS DE LOS ASUNTOS RELEVANTES APROBADOS DE FORMA UNÁNIME, FUE PARA QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL OBTUVIERA LA FACULTAD, EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2012 DE PRESENTAR INICIATIVAS DE LEY ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL CON LO QUE CONTRIBUIRÁ A PERFECCIONAR EL MARCO NORMATIVO DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD.

- SE REALIZARON 18 REUNIONES ORDINARIAS Y DE JUNTA DIRECTIVA, SOSTENIENDO ENCUENTROS CON FUNCIONARIOS DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES; MISMAS QUE SEGUIRÁN DESARROLLÁNDOSE EN UN AMBIENTE DE COOPERACIÓN Y DE APOYO A LOS CIUDADANOS Y LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD.
- SOY INTEGRANTE DE LA MESA DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, COMPROMISO 91 DEL PACTO POR MÉXICO. LO QUE ME HA DADO UNA RESPONSABILIDAD MUY SIGNIFICATIVA EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA CAPITAL DEL PAÍS EN BUSCA DE DARLE DERECHOS A LOS CIUDADANOS DE CONTAR CON GOBIERNOS PLURALES.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ME PERMITO COMENTARLES QUE EL APOORTE MÁS IMPORTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RESIDE ANUALMENTE, EN EL ESTUDIO EXHAUSTIVO, EL ANÁLISIS RIGUROSO Y LA APROBACIÓN RESPONSABLE Y CONSCIENTE DE LA OPINIÓN DEL RAMO 20 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

EL RAMO 20 TRATA DE LOS MONTOS ECONÓMICOS DESTINADOS A LA POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL. ES MUY GRANDE ESTE GASTO. EN 2014 SERÁ DE MÁS DE 115 MIL MILLONES DE PESOS, QUE SIGNIFICA UN INCREMENTO **CASI DEL 20 POR CIENTO** CON RESPECTO AL 2013 QUE FUE DE 95 MIL MILLONES DE PESOS.

ESTE PRESUPUESTO LLEGARÁ A LA TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS MEXIQUENSES. YA SEA POR CONTAR CON ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RURALES, EN QUE SE UBICAN A 28 MUNICIPIOS MEXIQUENSES; O EN LAS ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA URBANA. NOS REFERIMOS A LOCALIDADES URBANAS QUE TIENEN REZAGO Y MARGINALIDAD ALTO Y MUY ALTO, EN CASI TODOS LOS MUNICIPIOS MEXIQUENSES.

COMISIÓN DE TURISMO

CON EL OBJETO DE COADYUVAR A LA DIVERSIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA NACIONAL, SE REALIZARON VISITAS, GIRAS DE TRABAJO Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS QUE PERMITIERON CONOCER E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS DERIVADAS DE LA APLICACIÓN Y DESEMPEÑO DE LA LEY GENERAL DE TURISMO EN EL PAÍS Y PARA TENER CONOCIMIENTO DE EXPERIENCIAS QUE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL HAN DADO BUENOS RESULTADOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO.

- SE LOGRÓ EL INCREMENTO DEL 32% EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN ASCENDIENDO A 1,500 MDP DEL PRESUPUESTO EN EL RAMO 21, CONCERNIENTES A LOS RECURSOS QUE SE ASIGNAN A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS PARA SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.

GRUPO DE AMISTAD CON LOS ESTADOS UNIDOS

CUANDO INSTALAMOS EN OCTUBRE EL GRUPO DE AMISTAD CON LOS ESTADOS UNIDOS, RECIBIMOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL EMBAJADOR DE ESE PAÍS EN MÉXICO, AL SEÑOR ANTHONY WAYNE. EN ESA CEREMONIA SE PRESENTÓ LAS PREOCUPACIONES POR TRABAJAR POR UN MEJOR ENTENDIMIENTO ENTRE NUESTRAS DOS NACIONES. SOBRE TODO DEL LADO MEXICANO EXPUSIMOS EL TEMA MIGRATORIO COMO UN PROBLEMA MULTINACIONAL AL QUE DEBEMOS DE ATENDER CON POLÍTICAS SINCRONIZADAS Y COMPLEMENTARIAS QUE EVITEN LA EXPULSIÓN DE MANO DE OBRA; QUE DISMINUYA A MÉXICO COMO LUGAR DE TRÁNSITO DE MIGRANTES ILEGALES Y PARA QUE EN ESTADOS UNIDOS EXISTA

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES MEXICANOS. ES UN TEMA QUE SEGUIREMOS TRABAJANDO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.

GESTIÓN SOCIAL

LAS ACTIVIDAD LEGISLATIVA PARA REFORMAR LEYES O ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO SON ACTIVIDADES FUNDAMENTALES, NACIONALES Y DE CARÁCTER ESTRATÉGICO. SIN EMBARGO EN MI ACTIVIDAD DE DIPUTADA EXISTE UN ESPACIO DE CONTACTO HUMANO Y ES EN LA ATENCIÓN Y GESTIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDAN DE PERSONALES Y DE GRUPO DE PERSONAS. SON LAS PEQUEÑAS LUCHAS QUE AL LIBRARLAS HERMANAN A QUIENES LAS COMPARTIMOS. DE ESTOS HECHOS NO HAY MEMORIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERO SON IMBORRABLES PARA LAS PERSONAS. SON ACCIONES QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN RESOLVER UN PROBLEMA INMEDIATO Y PERSONALMENTE SENCIBLE. ALLÍ SE ENCUENTRA EL LADO HUMANO DE LA POLÍTICA. ALLÍ UNO APRENDE A QUE EL PODER ES SERVIR, PERO TAMBIÉN A TENER FE EN LA GRANDEZA DEL CARÁCTER HUMANO.

- EN EL AÑO 2013 TRABAJAMOS PARA EL OTORGAMIENTO DE 13.5 MILLONES DE PESOS DEL FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA DIVERSAS ACCIONES EN LA MATERIA.
- SE ENTREGÓ 400 TONELADAS DE CEMENTO PARA REALIZAR DIVERSAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIALIDADES, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REMODELACIÓN DE ESCUELAS.
- OTORGAMIENTO DE 120 BECAS ESCOLARES DE NIVELES, BÁSICO, MEDIO BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE 84 OPERACIONES DE CATARATAS Y TRASPLANTES DE CORNEAS ASCENDIENDO A UN MONTO DE 1.2 MILLONES DE PESOS GESTIONADOS ANTE EL SEGURO POPULAR.
- REALIZACIÓN DE 7 JORNADAS MÉDICAS, 6 CON ANTERIORIDAD Y HOY ESTAMOS LLEVANDO A CABO UNA A LAS AFUERAS DE ESTE RECINTO DE ODONTOLÓGICAS Y DE OPTOMETRÍA, QUE PERMITIERON LA ATENCIÓN DE 600 PERSONAS Y LA ENTREGA DE 120 LENTES. POR ELLO DOY LAS GRACIAS AL SECRETARIO DE SALUD, CESAR GOMEZ MONGE POR SU APOYO.
- SE HA HECHO ENTREGA DE PROYECTOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA LA OBTENCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE APOYO A ZONAS PRIORITARIAS, EN MATERIA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA Y PISO FIRME PARA COMUNIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN. DE ANTEMANO AGRADEZCAMOS AL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, AL LICENCIADO ERNESTO NEMER LA AYUDA QUE SABEMOS NOS VA A DAR PARA REALIZAR ESTA GESTIÓN.
- EN AYUDA ASISTENCIAL SE REALIZARÓN 600 ACCIONES, TODAS ELLAS PETICIONES PERSONALES DE CIUDADANOS, ENTRE ELLAS LENTES, OPERACIONES OFTALMOLÓGICAS, SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, APOYOS DE MEDICINAS, PAGO DE

HOSPITAL Y ESTUDIOS CLÍNICOS. POR ELLO DOY LAS GRACIAS A MI EQUIPO DE TRABAJO, QUE TIENEN PASION POR LA POLÍTICA Y CARIÑO POR LAS PERSONAS.

- SE HAN RECIBIDO CERCA DE 1200 PETICIONES CIUDADANAS DE LAS CUALES EL 60% SE HAN ATENDIDO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DIRECTA ANTE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS FEDERALES Y ESTATALES Y EL 40% RESTANTE, SE HAN ATENDIDO POR MEDIO DEL OTORGAMIENTO DE APOYOS DIRECTOS A LOS PETICIONARIOS.
- SE HA HECHO ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS DIRECTOS A PETICIONARIOS POR MÁS DE 750 MIL PESOS CON LA FINALIDAD DE CUBRIR NECESIDADES EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES, FOMENTO AL DEPORTE Y FESTIVIDADES CÍVICAS Y RELIGIOSAS, BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A MÁS DE 480 PERSONAS.

EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2014 RECIENTEMENTE APROBADO, INCIDIMOS EXITOSAMENTE PARA TRAER RECURSOS DE FONDOS FEDERALES AL DISTRITO 27. HAGO ENFÁSIS QUE ESTOS SON RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y QUE FUERON POSIBLES GRACIAS A UNA OPORTUNA GESTIÓN DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, AL APOYO TÉCNICO DE LA DIPUTACIÓN DEL DISTRITO 27 Y SOBRE TODO A QUE EL DISTRITO 27 TIENE UN AMIGO EN JOSÉ MANZUR QUIROGA. ESTOS RECURSOS SE VIENEN A SUMAR AL PRESUPUESTO OFICIAL QUE TENDRÁN LOS MUNICIPIOS. ESTOS SON LOS SIGUIENTES:

EN EL FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE LOGRÓ UN MONTO DE 19 MILLONES 300 MIL PESOS PARA DISTINTOS MUNICIPIOS EN EL DISTRITO 27.

DEL FONDO DE CULTURA PARA PROYECTOS MUNICIPALES SE LOGRÓ 30 MILLONES DE PESOS. SIENDO PARA EL TEATRO AL AIRE LIBRE DE METEPEC 25 MILLONES.

DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL SE LOGRÓ 9,260, 000 MILLONES DE PESOS.

Y DEL FONDO PARA LA AMPLIACIONES DE PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL SE LOGRÓ 10 MILLONES DE PESOS.

QUIERO DAR LAS GRACIAS A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL DISTRITO 27 POR EL TRABAJO EN EQUIPO QUE REALIZAMOS PARA LOGRAR TRAER ESTOS RECURSOS POR 70 MILLONES DE PESOS A LOS MUNICIPIOS. LO QUE SIGNIFICÓ DE UN AÑO A OTRO UN INCREMENTO DE 5 VECES MÁS DE RECURSOS DE FONDOS FEDERALES PARA ESTOS MUNICIPIOS. RECURSOS QUE ADEMÁS VIENEN ETIQUETADOS PARA OBRAS MUY CONCRETAS Y DEMANDADAS POR LOS CIUDADANOS. DIPUTADO MANSUR SIN SU APOYO NO HABIAMOS LOGRADO ESTE BENEFICIO PARA LAS PERSONAS.

SEÑORAS Y SEÑORES

LOS DIPUTADOS FEDERALES MEXIQUENSES TENEMOS LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE ACOMPAÑAR A UN HOMBRE DE ESTADO A REALIZAR UNA TRANSFORMACIÓN SIGNIFICATIVA DE NUESTRA NACIÓN. A NUESTRO PAISANOY HERMANO, EL PRESIDENTE DE MÉXICO, ENRIQUE PEÑA NIETO, QUIÉN NO TIENE DUDAS EN TOMAR DECISIONES PARA IMPULSAR A LOS MEXICANOS Y MOVILIZARNOS AL PROGRESO. POR ESA RAZÓN ESTA LEGISLATURA TIENE YA UN LUGAR, EN LA CRÓNICA DEL CAMBIO DE MÉXICO.

POR ELLO DOY LAS GRACIAS A LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO 27, **SIN SU APOYO YO NO SERÍA PARTE DE ESTE MOMENTO.**

MIS SINCERAS GRACIAS A SAN MATEO ATENCO, CALIMAYA, MEXICALTZINGO, CHAPULTEPEC, SAN ANTONIO LA ISLA Y DESDE LUEGO METEPEC.

GRACIAS AMIGOS MIOS. DELEGADOS, SECCIONALES, LIDERES COMUNITARIOS, REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, MUJRES Y HOMBRES QUE ME APOYARON Y CREYERON EN MI.

YO LOS ADMIRO Y LOS RECONOSCO PORQUE TODOS LOS DÍAS SE LEVANTAN CON LA CONVICCIÓN DE SER PARTE DE UN MEJOR FUTURO PARA SUS HIJOS.

A TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS.

ESTIMADOS AMIGOS:

EL PRESENTE POLÍTICO DE MÉXICO ES DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN. ES DE PLURALIDAD Y CORRESPONSABILIDAD. ES DE LAS REFORMAS Y DE MOVIMIENTO. HACIENDO UN LLAMADO CONSTANTE PARA HACER UN EQUIPO POR MÉXICO.

JUNTO CON ENRIQUE PEÑA, LOS MEXICANOS HEMOS EMPEZADO A MOVER A MÉXICO Y EMPEZADO A TRANSFORMAR SECTORES ESTRATÉGICOS PARA ALCANZAR MÁS OPORTUNIDADES.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: SUMA Y UNE, CONVOCA Y ACUERDA, PROMETE Y CUMPLE.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HA HECHO UN LLAMADO CONSTANTE A HACER EQUIPO POR MÉXICO.

AUN HAY TRANSFORMACIONES POR HACER, TENEMOS QUE IMPULSAR REFORMAS Y CAMBIOS PENDIENTES.

EL PRESIDENTE HA DICHO: "MOVER A MÉXICO, TRANSFORMARLO DE RAÍZ REQUIERE LO MEJOR DE NOSOTROS."

"2013 SERÁ RECORDADO COMO UN AÑO DE TRANSFORMACIONES, EL AÑO QUE MÉXICO SE DECIDIÓ A DESPEGAR."

"ES HORA DE CREER, JUNTOS HAGAMOS HISTORIA."

MUCHAS GRACIAS

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>